



DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.^{ta}, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbaro, 3.—Cebrián y C.^{ta}, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Estado de animo en Rusia

Nuestro colega el «Munchener Post» reproduce los párrafos mas interesantes de una carta escrita por una princesa rusa y dirigida á una aristocrática personalidad vienesa. Dicha misiva, que se empezó á escribir en los últimos días del pasado noviembre, se terminó á principios de diciembre. Dejamos la palabra al diario de Munich.

«La princesa lamenta, en primer término, las tremendas pérdidas sufridas por el ejército ruso y que en aquella fecha (fines de noviembre) se elevaban, según los informes oficiales facilitados por el ministro de la Guerra, á lo menos 500.000 muertos y un millón 300.000 entre enfermos y heridos. Después añade, que en cuanto á los rusos que están prisioneros no se puede calcular el número, por no existir ningún dato exacto sobre el que poder apoyarse. Las bajas entre oficiales de línea, cuyo Cuerpo se recluta principalmente entre la aristocracia, son también tan numerosas como sensibles. Todas las clases de la sociedad visten de luto riguroso, y para no aumentar ya la muy considerable depresión de los ánimos, todos los transportes é instalaciones de heridos se hacen por la noche. En los círculos aristocráticos, pero que no pertenecen al más inmediato é íntimo de los zares, no se designa á la participación de Rusia en la guerra con otro nombre que «la desgracia de Rusia».

La decisión de que Rusia tomase una parte activa en la guerra, ya existía en San Petersburgo desde el momento en que se presentaron allí Poincaré y Viviani. El partido de la guerra ya estaba previamente preparado por las comunicaciones de Iswolsky y Benckendorff, embajadores rusos en París y Londres.

Antes de que se presentaran Poincaré y Viviani en la corte de Rusia, ya había enviado Benckendorff desde Londres, una extensa información, en la que no había ningún riesgo que temer, gracias al convenio secreto concluido por Inglaterra con Bélgica, Portugal y el Japón. La primera hace observar que Iswolsky y Benckendorff han demostrado mucho más celo é influído más directamente sobre el ánimo del zar Nicolás que el embajador británico en Petersburgo, á quien la primera califica como el prototipo del inglés circunspecto.

El argumento decisivo que empleó el gran duque Nicolás para convencer al zar fué la seguridad dada por Viviani, que se atrevió á afirmar en nombre de todos los jefes de la democracia social, con la única excepción de Jaurés, que durante el tiempo que durase la guerra, los elementos revolucionarios de Rusia se abstendrán en absoluto de llevar á cabo ningún acto agresivo que pudiese perjudicar en lo más mínimo á la familia real ó á los individuos del Gobierno.»

El bien supremo

Desde hace algún tiempo, una literatura sensiblera, eco de una filosofía sin substancia, no ha cesado de adular á las generaciones presentes, haciéndolas creer que los que hablamos tenido la suerte de venir al mundo del lado acá de la Revolución francesa, éramos mucho más sabios, más inteligentes, más cultos, más sensibles, más hombres, en fin, que nuestros desventurados antecesores, víctimas de la superstición religiosa, impulsados por la ferocidad atávica, torpes y embrutecidos por instituciones absurdas.

La brutalidad de los hechos que estamos presenciando ha aventado de nuestro entendimiento toda esa sofistérica palabrería, mostrando y demostrándonos que la Humanidad, desde los albores de la Historia, ha avanzado muy poco en el camino de su perfeccionamiento. Diganlo las ciudades destruidas, los campos arrasados, los millares de muertos que cubren los campos de batalla, los heridos que abarrotan los Hospitales...

Se ha progresado, sí, pero especialmente en lo que se refiere á los medios de destrucción. El cálculo, la Mecánica, la Química, la conquista del mar y del aire, han servido tan sólo para agrandar el radio de nuestra ferocidad.

Todo esto, ¿qué significa, sino la bancarrota del progreso? Como en los tiempos de Breno, la espada pesa más que el derecho; como en los de Omar, el fuego destruye Bibliotecas y Museos; como en los de Jesucristo, son borradas de la tierra florecientes ciudades, y como en los de Atila, donde ponen los corceles de guerra sus cascos, no vuelven á nacer hierba.

Y todavía en aquellos tiempos que llamamos bárbaros, existía una fuerza poderosa, capaz de contrarrestar la de las armas: las palabras de la Religión solían desarmar la cólera de los expugnadores de ciudades y degolladores de hombres... Hoy las lágrimas de Genova no detendrían á los Ejércitos que marchasen sobre París ó sobre Berlín, ni la voz de San León atajaría el paso á los vencedores.

Todos estos torrentes de iniquidad, ¿por qué se han desatado sobre Europa? No se combate ahora, como en nuestras seculares luchas de la Reconquista, por el triunfo de un ideal religioso; no se pretende tampoco extender por medio de las armas una organización social más perfecta que las instituciones hasta ahora existentes. Lo que en esta lucha insensata se persigue es una ventaja puramente mercantil: es, en último extremo, lograr que éste ó el otro pueblo pueda ejercer el monopolio de expender sus productos en los mercados del mundo.

Cierto que no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de Dios. Quizás los horrores presentes son un castigo providencial; pero en lo que depende de la voluntad de los hombres, ¿por qué no atenuar la crudeza de ese castigo?

Aparte de algunos poderosos, cegados por la ambición, y de unas cuantas legiones arrebatadas por el furor homicida, ¿quién no anhela, quién no ansa la paz? Por la paz claman las madres, aterradas, y las esposas separadas de sus maridos, y las mozas de sus

bien amados, y los hijos sin padre, y las muchedumbres sin trabajo.

Y si pudieran hablar las cosas inanimadas, PAZ pedirían los surcos de los campos, y los árboles de los bosques, y los frutales de los huertos, y las obras de arte de los Museos, y los libros de las Bibliotecas, y las máquinas de los talleres, y las locomotoras paralizadas en las estaciones, y los barcos forzosamente anclados en los puertos.

Porque sobre cuantas prosperidades puede apetecer la ambición, y cuantos triunfos puede soñar la gloria, está la PAZ, que es el colmo y la abundancia de todos los bienes.

Zeda.

Jesús dormido

Remaban los apóstoles hacia la opuesta orilla, y los rojos celajes del crepúsculo reflejaban sus tintas del lago misterioso en las aguas tranquilas; mientras Jesús, rendido de cansancio, dulcemente dormía

allá en la popa de la humilde barca acariciado por la fresca brisa, y en torno de El sus arpas celestiales los ángeles tañían.

¡Ir con Jesús, aunque dormido vaya, qué hermosa travesía!

¡Remad!... ¡Remad!... Pero que apenas se

los remos! ¡Por favor! ¡No tan deprisa! ¡que podrá despertarse, y quizá surfea que aún duerme entre los brazos de María!

De pronto ruge el viento; se levantan las olas rudemente embravecidas, y á sus fieros vaivenes sin rumbo ya y se anega la barquilla.

—¡Señor!... ¡Señor!... ¿No veis que perece-

mos?

¡Hora es de que despertéis! ¡Si no cuidas de nosotros, iremos al abismo!

¿Y Jesús?... ¡Oh dolor!... Jesús dormía!

Un instante después, cuando miraban su esperanza perdida, despertóse Jesús, y con aquella omnipotente voz que un tiempo había creado el mundo de la nada, dijo:

—¿De qué se espantan vuestras almas tími-

das,

hombres de poca fe?... Y alzó la mano

con majestad tranquila,

y mandó al mar y al viento que callaran,

y callaron al punto, y la barquilla,

resbalando en los límpidos cristales,

de las aguas sumisas,

con las primeras sombras de la noche

ganó la opuesta orilla.

Hoy ruge como nunca

la tempestad bravia,

y la robusta barca de la Iglesia,

valiente, arrostra sus terribles iras;

parece que va á hundirse en el abismo,

por el viento y las olas combatida;

parece que Jesús duerme en la barca;

¡más, no hay temor!... ¡su corazón vigila!

L. R. de Vis.

«JUVENTUT NACIONALISTA»

Conferencia de D. César Ferrater

Ante distinguida concurrencia tuvo lugar el día 18 del presente mes, á las diez de la noche, en los salones de la «Liga Regionalista» de esta ciudad, la primera de la serie de conferencias preparadas por la «Juventut Nacionalista», ocupando el estrado D. César Ferrater, vicepresidente de la misma, quien desarrolló el tema «Per la futura bellesa de la ciutat».

Empieza su trabajo anunciando que las conferencias que se inauguran se diferenciarán de las que en las sociedades políticas se acostumbra por regla general, pues estarán informadas de un carácter prácticas para poder, con buena voluntad, ser puestas en vías de hecho.

Entrá de lleno á desarrollar el tema, condoliéndose de la falta de orientación que se observa en la vida aparente de nuestra ciudad, por carecer de estilo, y por lo tanto, de armonía en sus vías y edificios, falta de orientación, de la cual son responsables los hombres que durante mucho tiempo han dirigido á nuestro pueblo y este mismo pueblo que, inconsciente, lo ha consentido.

Explica como se produce el estilo en sus tres aspectos: 1.º El que pudiéramos llamar indígena; 2.º el de influencia por fórmulas que han nacido en otras ciudades, y 3.º el mixto, esto es, el importado de fuera, saturado, influenciado, con el propio del pueblo, con el que hemos llamado indígena.

Dice que este último es el que debemos aceptar, citando como ejemplo á Grecia, cual pueblo ha sabido influenciar de tal manera las importaciones que á pesar de ellas el arte griego ha conservado siempre su esencia, su noble y elevado espíritu.

A propósito de ello cita al eminente crítico de arte D. Joaquín Folch y Torres, quien hace tiempo se halla realizando una campaña en pro del arte nacional catalán con el fin de que las construcciones de Cataluña respondan al alma de la raza.

Dice que en Reus hay una colección de plazas y calles que son una desgracia é invita á todos á trabajar para remediarlo, si nuestra ciudad ha de ensancharse debe ser con acierto, siendo lo más urgente la formación de un plano de ensanche de la ciudad con miras á la ciudad jardín para darle más vida y amor á la tierra y á Reus.

Crítica la poco afortunados que estuvieron quienes al iniciar el ensanche de Reus por el paseo Sunyer lo hicieron imitando justamente lo que de malo tiene el ensanche de Barcelona, esto es, la forma de cuadrícula, repitiendo otra vez que las imitaciones si no son influenciadas por lo tradicional y típico de Reus serán una ridiculez.

Encuentra aceptada la prolongación del Paseo Sunyer, pero expone que debería prolongarse asimismo el Paseo de Mata hasta la Rambla de Miró, creyendo sería de poco coste.

Pida desaparezcán las ruinas del Cementerio Viejo, no tan sólo por espíritu de belleza, si que también por razones higiénicas.

Manifiesta que los monumentos no sientan bien en las plazas de Reus por su pequeñez y que á lo más son plazas propias para fuentes ornamentales y sencillas estatuas, citando el monumento Prim, el cual, á su juicio, obstruye más que ornamenta la plaza de dicho nombre. A su juicio los monumentos deberían emplazarse en estos paseos de circunvalación.

Ataca con tesón los detalles de imitación en las construcciones, como son puertas, ventanas, balcones figurados, pues no responden al conjunto de la obra ni á la realidad, y no siendo así no pueden ser bellas.

Se pronuncia nuevamente defensor de la construcción de la ciudad jardín, pues mediante ella haríamos de nues-

tro Reus una ciudad nueva y una ciudad bella.

Grandes y prolongados aplausos coronan el final del importante trabajo del Sr. Ferrater, el cual es felicitado calurosamente por la mayoría de los asistentes á tan cultural acto, con gusto unimos nuestros aplausos y felicitación muy sincera á las innumerables que recibió el Sr. Ferrater.

Calinez.

La acción alemana

Nota facilitada por el consulado de Alemania

(Recibido directamente en esta Redacción) 18 de Febrero de 1915.

Estación de Nordseich, 17.—Gran Cuartel General alemán:

A causa del gran éxito alemán en Oriente, los franceses é ingleses han realizado ayer y la noche pasados obstinados ataques, intentando recuperar las posiciones que habían perdido el día 14, teniendo 4 oficiales y 170 soldados prisioneros.

Al Nordeste de Reims, han sido rechazados los ataques del enemigo, cayendo prisioneros 2 oficiales y 179 soldados franceses.

Los vigorosos y constantes ataques dirigidos contra las líneas alemanas en Champagne, han terminado con un violento combate cuerpo á cuerpo. Excepción hecha de algunos puntos sin importancia, que el enemigo ha invadido y donde se combatía todavía, el enemigo ha sido rechazado en todo el frente, capturando las tropas alemanas unos 300 prisioneros franceses.

En la Argona, continúa la ofensiva de las tropas alemanas, las cuales han conquistado las posiciones principales del enemigo, y hecho 350 prisioneros, capturando 2 cañones de montaña y 7 ametralladoras. También en el bosque de Cura, al Norte de Toul, se han obtenido pequeños éxitos las tropas alemanas, que han tomado 2 ametralladoras.

En Oriente.—Al Norte del río Memel, las tropas alemanas han expulsado al enemigo en dirección de Tauruggen, persiguiéndole sobre la frontera. En la región de los bosques, el Este de Angatow, se han realizado combates en diferentes puntos. La columna avanzada rusa, que se dirigía de Lojaza á Kolno, ha sido derrotada, capturando los alemanes 700 prisioneros y 8 ametralladoras. Un destacamento ruso ha sido rechazado también desde Grajewo hacia Osowicz.

En Polonia.—En el frente se ha conquistado Plozk-Racidz. En el Norte del Vístula, parece que se están desarrollando obstinados combates.

Al Sur del Vístula nada hay que señalar.

Ayer tarde el embajador de los Estados Unidos ha recibido la contestación alemana á la nota yanqui del 12 de Febrero.

Viena.—(Oficial).—Después de 2 días de combate los austriacos han tomado Kolomea. Por la tarde en un ataque general los rusos fueron arrojados completamente de la ciudad á pesar de una resistencia tenaz. Los austriacos persiguieron al enemigo hasta Kodomer que fué también tomado. Los rusos perdieron dos mil soldados, que fueron hechos prisioneros, varias ametralladoras y 2 cañones. Los combates en los Cárpatos hasta la región de Warzkow continúan con gran tenacidad, cogiendo los austriacos otros 4.040 prisioneros.

El vapor carbonero inglés «Dulwick» fué echado á pique por un sub-

marino alemán á 20 millas al Noroeste del Havre.

Amsterdam.—Los vapores entre Londres, Rotterdam y Vlissingen, suspenden su servicio el 18 de Febrero.

El servicio de correo para Inglaterra lo harán por vapores mercantes de la línea Zealand los domingos, martes, miércoles y jueves.

SECCION DE PROPAGANDA

de la Congregación de la Virgen de Misericordia y San Luis

Mucho siento no poder dar una reseña amplia como se merece, de la excursión que tuvo lugar el pasado domingo 14 de los corrientes.

Más aún sin dar los detalles que fuera mi deseo, no dejaré de consignar los principales actos, en los que hubo animación, vida, entusiasmo indescriptible.

Salimos de la estación de los Directores á las 8:40 de la mañana hacia el pueblo de Morell, en donde descendimos del tren siendo recibidos con mucha amabilidad por el Sr. Esónome de dicho pueblo, quien nos acompañó á la Iglesia Parroquial, en la cual nuestro estimado subdirector celebró la Santa Misa, cantándose el «Oficio Parvo» acompañado con armonium, por el congregante César A. Vendrell.

Reunidos todos en la plaza de la Iglesia emprendimos la marcha hacia Vilallonga, acompañándonos hasta las afueras el clero parroquial en donde nos despedimos de tan simpáticos y amables sacerdotes, continuando nuestra carrera hasta Vilallonga, en donde visitamos también la hermosa y esbelta Iglesia Parroquial, siendo recibidos por el Cura Párroco de dicha villa, quien nos saludó y ofreció su casa con una amabilidad indescriptible; continuando la marcha hacia el pueblo de Raurell, en donde se congregó casi todo el pueblo en la plaza, confraternizando con nosotros, y obsequiándonos, insistiendo en que nos acompañáramos en las casas de dicho pueblo, pues hubiera sido su gusto; también confraternizamos con el Rdo. Cura Párroco, quien se ofreció incondicionalmente, acompañándonos hasta las afueras, donde nos despedimos de tan amable sacerdote, partiendo acto seguido para el pueblo de la Masó, en donde hicimos algunas compras y trasladándonos á las riberas del Francolí, donde descansamos é hicimos la comida, reinando gran entusiasmo entre los excursionistas.

Después de comer emprendimos la marcha por las riberas de dicho río, admirando aquel hermoso panorama, el más hermoso y fértil de nuestra provincia, llegando á Morell á las 6 y media, en donde tomamos el tren, hacia nuestra querida ciudad llegando á las 7:40 satisfechos y entusiasmados, esperando una ocasión para repetir tan simpática excursión.

Un congregante excursionista.

Reus 20 2-915.

SECCION OFICIAL

Compañía Rensense de Automóviles

«La Hispania»

Se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente mes, á las once de su mañana, en los bajos de la casa números 13 y 15, de la calle del Doctor Robert, de esta ciudad, en cumplimiento de lo que disponen los artículos 18, 26 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á dicha Junta los señores accionistas deberán ser tenedores á lo menos de 5 acciones, y previa exhibición de éstas, haber recogido la papeleta de asistencia en el domicilio indicado, dos días antes de la fecha señalada.

Reus 20 de Febrero de 1915.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Juan Odena.

«INSTITUTO PEDRO MATA»

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 30 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 7 del próximo mes de Marzo, á las 10 y media de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. Media hora después de la señalada en la convocatoria, quedará constituida legalmente y serán válidos los acuerdos que se tomen sea cual fuere el número de los accionistas presentes.

La Memoria y el Balance permanecerán expuestos en las oficinas de la Sociedad, Arrabal sito de Jesús, 40, pral., desde el día 28 del corriente mes.

De conformidad al art. 54 se procederá

á la elección de Vice-presidente y tres vocales.

Reus 12 de Febrero de 1915.—El Administrador, Nicolás Gausset.

Empresa Hidrofónica

La Junta Directiva de esta Sociedad, de conformidad con lo prevenido en los artículos 14 al 18 y siguientes de sus Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el domingo día 21, á las 10 de su mañana, en el domicilio social calle Camino de Aleizer, 18, 2.º

Para asistir á la Junta será necesaria la presentación de la papeleta de convocatoria que se repartirá á los señores socios, siendo admitidas las representaciones con arreglo al art. 17 de los Estatutos, y si á algún accionista no le fuese entregada la correspondiente papeleta podrá reclamarla en Secretaría los días 18 y 19 desde las 12 á 13 y 19 á 20.

El estado de cuentas, balances y demás están de manifiesto en Secretaría para el examen por los señores accionistas.

Reus 14 de Febrero de 1915.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Pedro Badía.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Severino.
SANTOS DE MANANA.—La Catedral de San Pedro.

CRÓNICA

A las nueve y media de la noche de anteayer el Ayuntamiento celebró sesión correspondiente á la actual semana, asistiendo los concejales Sres. Sardá, Magriñá, Massó, Recasens, Casagualda, Cavallé, Jordana, Porta, Baruffet, Balagué, Fábregas, Sagalá, Prieto, Bonet, Elías, Prats, Gusi, Granel, Barberá, Aguadé y Pallejá.

Fue aprobada el acta de la anterior, y á continuación quedó enterado el Consistorio de una comunicación de la Alcaldía de Almohera participando la instalación de un abombador en un pozo propiedad del Ayuntamiento de esta ciudad, por concesión del mismo y durante su beneplácito.

Dictámenes de Fomento sobre permisos que fueron aprobados:

A D. Emilio Martorell Martí, para reformar la fachada de la casa número veinte de la calle de San Juan. A D.ª María Jordi y doña Isidora Blanch, para practicar obras de reforma en la planta baja de la casa núm. 51 de la calle de Llovera.

A D.ª Jacoba Clariana Bofarull, para conducir a la cloaca comunal las aguas sobrantes de la casa n.º 16 de la calle Güell y Mercader.

A D. José Figueras y Anguera para construir una pared ó margen en toda la extensión de la finca rústica que posee en la partida de Mascabó.

A D. Antonio Vilanova Horta para construir una pared de cerca en su finca rústica situada en la partida Porporas.

Dictamen de la propia Comisión proponiendo nueva subasta para la construcción de mil metros lineales de bordillo, por la cantidad de 5.142 pesetas.

Otro de la misma Sección proponiendo se obligue a D. Ramón Pallicé á inutilizar la puerta de comunicación que ha abierto entre los terrenos de su propiedad y los de este Municipio.

Otro de la misma Comisión proponiendo la adquisición de terrenos y construcción de obras para la prolongación del Paseo de Sunyer.

Quedó por ocho días sobre la mesa un dictamen de la comisión de Aguas proponiendo el nombramiento de un operario para recomposición de contadores de agua.

Aprobóse uno de Hacienda autorizando el traspaso de la sepultura de tercera clase n.º 36, manzana G, de este cementerio, á favor de D.ª Carmen Sansalvadó Juanpere.

Dióse lectura á otro dictamen de Hacienda, proponiendo la adhesión del Ayuntamiento á las gestiones realizadas por la comisión Consistorial de Barcelona, á fin de conseguir la Ley de Zonas francas, sin perjuicio de que se señalen después los puntos donde deberán establecerse y las limitaciones á que deberán sujetarse.

El Sr. Gusi usa de la palabra para

combatir el dictamen. Dice que no quería hablar por ser asunto que presenta la comisión de Hacienda, con la cual no le unen, no por su culpa, relaciones de simpatía, y menos corrientes amistosas, pero que le mueve á hacerlo por ser el dictamen de suma importancia; no puede la ciudad de Reus comprometer su palabra al Ayuntamiento de Barcelona sin antes saber el alcance y finalidad del pleito que á esa ciudad en primer término le interesa; antes de ir de braceo con la capital de la región en un asunto de tal índole, tenemos obligación de pensar y de saber si nuestra ciudad en vez de ser favorecida dejaría de serlo y aun se resentirían sus intereses. Esperemos, pues, que resuelvan entidades dignas de ser escuchadas, y después, inspirándonos en el bien de nuestra ciudad y la provincia, demos la respuesta que nos solicita el Ayuntamiento de Barcelona; obrando de manera distinta, si acaso nos equivocásemos, el pueblo podría pedirnos explicaciones.

El Sr. Prieto pide detalles á los señores de la comisión de Hacienda, ya que el dictamen viene conciso.

El Sr. Cavallé contesta al Sr. Prieto que el espíritu del acuerdo de hoy tiene una importancia relativa, no es cosa tan grave como nos la ha pintado el Sr. Gusi, bajo su punto de mira particular sin duda. El proyecto de Ley que acaba de ser presentado sobre el proyecto de Zonas francas, favorecerá, que duda cabe, las comarcas en donde sean éstas establecidas; el mismo no cita ningún punto en que deberán ser establecidas, ¿por qué, pues, el recelo del Sr. Gusi? No veo el motivo de sus frases y por tanto sobre sus afirmaciones. El Ayuntamiento de Barcelona pide al de Reus su concurso para que este proyecto sea Ley en breve; nada más le pide...

Y la comisión de Hacienda, teniendo en cuenta el espíritu favorable que reinó en la reunión magna celebrada recientemente en esta ciudad en pro del establecimiento de las Zonas francas, robustecida por el presidente de la Comisión provincial Sr. Mestres, y Diputado á Cortes Sr. Nogués, ha creído oportuno presentar el dictamen que ahora discutimos; no puedo decir más al Sr. Prieto.

El Sr. Barberá repite algunas palabras del Sr. Gusi y abunda en otras de sus manifestaciones, por encontrar perjudicial la creación de Zonas neutras ó francas. Si yo fuese concejal del Ayuntamiento de Barcelona pediría Zonas neutras y puertos francos; como lo soy de Reus, me opongo porque lo considero de razón.

El Sr. Bonet también cree sería dicha Ley altamente perjudicial para la ciudad de Reus, habiéndose ya demostrado, por el plebiscito abierto por el Gobierno, que se lesionarían notablemente los intereses subalternos y peligrarían gravemente las industrias; no fué sólo una entidad que aconsejó fuese desechado el proyecto, sino que fueron muchas y de verdadera calidad; aquí mismo en Cataluña, Sabadell, Tarrasa y otras ciudades que ahora mantienen su floreciente fabricación, Zaragoza, Castilla, Navarra... no se conforman con las Zonas neutras, que sería su entera ruina; Reus se halla en un caso muy parecido. Yo pienso que no procede, encontrando, sin embargo que pueden ser convenientes para otra región los puertos francos; con ellos no me opondré, siempre que la provincia de Tarragona sea designada para que se establezca uno de ellos.

El Sr. Sagalá lleva criterio opuesto al del Sr. Bonet respecto á ser conveniente la implantación de Zonas neutras, que favorecerían ostensiblemente los intereses subalternos. (El Sr. Bonet interrumpe diciendo que le parece está equivocado.) Pienso que Tarragona y otros puntos del litoral obtendrían tal ventajosa concesión. Termina el Sr. Sagalá su peroración haciendo notar á los Sres. Barberá y Gusi que lo que ahora se propone Barcelona es sólo el establecimiento de Zonas ó Puertos francos.

El Sr. Bonet hace ver al Sr. Sagalá que Hamburgo, teniendo Zona neutral, ha mejorado muchísimo, y en cambio han sentido sus efectos de menos tráfico comercial y fabricación, todos los pueblos

allí cercanos. Combatía anteriormente, este acaparamiento industrial de las grandes ciudades; la de Reus obtendría una pérdida grande acaso si se instalase la Zona neutral en Barcelona, pues absorbería fácilmente su comercio y fabricación.

El Sr. Prieto propone solicitar del Ayuntamiento de Tarragona una acción mancomunada para pedir para esta provincia, si el caso llegase, una Zona franca.

El Sr. Massó, que cree le ha aludido el Sr. Bonet, dice que la Cámara de Comercio de esta ciudad, que recientemente tomó acuerdo por unanimidad para pedir los Puertos francos, abrió una información, y no fué recogida durante el periodo que se dió al público, ninguna reclamación en tal sentido; esto prueba la bondad del proyecto. Yo por mi parte tampoco sé ver los perjuicios que han alegado los Sres. Gusi, Bonet y Barberá.

El Sr. Sagalá dice que se ha desviado completamente la cuestión; lo único que debemos hacer—dice—es aprobar el dictamen y adherirse á los trabajos del Ayuntamiento de Barcelona, relacionados con la creación de Puertos francos; si se habla más será trabajo estéril. Está conforme en la alianza con Tarragona, propuesta por el señor Prieto.

El Sr. Bonet contesta al Sr. Massó que la Cámara de Comercio no se preocupa con todo el prudente celo, de las industrias, demostrando notada preferencia por el Comercio.

El Sr. Pallejá dice que el Sr. Sagalá confunde las Zonas neutras y los Puertos francos, ya que hace poco ha asegurado ser ambas cosas iguales. (Sr. Sagalá: ¡No he dicho tal cosa!) La minoría, que tiene formada su opinión, cree que las Zonas neutras serían perjudiciales para Reus, ya que difícilmente podría conseguir Tarragona una para la provincia, y la vida de esta ciudad sería aún más reducida, para absorberlo Barcelona, para cuya capital sería, á no dudarlo, la primera que se estableciese. Por eso la minoría se opone; por querer la prosperidad de Reus y su comarca, y con una Zona en Barcelona no lo conseguiríamos, ya que la grandeza no sería de tan altas proporciones que irradiase la región. Debemos fijarnos en que Barcelona procura sólo por ella, y no se acuerdo de sus hermanas pequeñas hasta cuando las necesita. Recelo que si se engrandece y prospera más aquella ciudad, Reus se verá reducido á un suburbio de Barcelona. Pienso que no se debe votar el dictamen sin premeditarlo, y acaso, de ser aprobado, recabar de Barcelona ventajas parecidas á la que por sí propia obtendría. Hace ver que la Cámara Agrícola de esta ciudad se ha mostrado en contra de una parte del proyecto de Zonas, por encontrar se lesionaban importantes intereses locales y de la comarca.

El Sr. Cavallé hace ver que lo preliminar se reducía á que fuese aprobada la Ley de concesión de Puertos francos; más adelante nuestra misión tendría ya otro objeto; pedir, si ya lo creyésemos necesario para nuestros intereses, la implantación de uno para esta provincia de Tarragona. Propone dejar de resolución hasta la sesión próxima el dictamen de Hacienda, ó hacer en el mismo, ahora, la correspondiente enmienda, ó en último término que sea devuelto á la comisión.

El criterio que anima á casi todos los concejales es que el dictamen no se discuta hoy; en vista de ello la comisión lo retira.

El Sr. Barberá reproduce una queja que hizo respecto á los abusos que cometen los regantes de la balsa del «Molinete», no obstante las órdenes que ha dado el presidente de la comisión de Aguas.

Le contesta este señor. Es aprobado un dictamen de la comisión de Gobierno, sobre reformas en la Secretaría.

La minoría votó en contra por entender que dichas obras no obedecen al plan general aprobado por el Ayuntamiento.

El Sr. Porta interesa á la Alcaldía

haga las gestiones convenientes para que el Ministerio de Fomento ordene la subasta para la reparación de los trozos de carreteras comprendidos desde la calle de San Lorenzo á la del Primero de Mayo, del lado Norte de la Plaza de la Libertad á la calle de la Fortuna, y la de Alcolea del Pinar á Tarragona, presupuestadas respectivamente en pesetas 44 500, 33 389, y 4 500, ya que una vez hecha la subasta podían ser ocupados gran número de obreros.

La presidencia le contesta que será atendido el Sr. Porta.

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Nicolás Gausset.

A la avanzada edad de ochenta y tres años, falleció ayer en esta ciudad la distinguida Sra. D.ª Rosa Teixés Anguera, que por su bondad y alma caritativa se contaba con generales amistades y gran número de relaciones por lo que su muerte habrá sido sentidísima.

El entierro se efectuará hoy á las cuatro de la tarde, reuniéndose el fúnebre cortejo en el Arrabal de Santa Ana, número 6.

Trasladamos al viudo D. Buenaventura Carpa Calbó, hijo Buenaventura y demás familia, nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Nos ruega la Comisión de huelga de la Sociedad Tipográfica, hagamos público que en la reunión de Juntas celebrada anteayer noche en el Centro de Sociedades Obreras, acordóse por unanimidad prestar todo el apoyo moral á los obreros tipógrafos en la huelga que sostienen con la imprenta Rabassa y C.ª, S. en C.

En casa BUIFILL, Plaza Constitución, se vende vino superior de cosechero, blanco y tinto, á 20 céntimos litro.

Se halla expuesto en el establecimiento de D. Marcos Massó, de la calle de Monterols, el busto de nuestro compatriota el general del cuerpo de Ingenieros de la Armada, D. Andrés A. Comerma, ejecutado por el joven escultor D. Matías Pellarés, discípulo del reputado artista de esta ciudad D. Pablo Figueras, esta obra escultórica tiene el singular mérito de reproducir fielmente las facciones suaves, y enérgicas á la vez, del ilustre retratado, constituyendo una verdadera expresión psicológica de los rasgos de atractiva bondad y severa dulzura que son el carácter distintivo del célebre autor del dique de «La Campana» del Ferrol. El busto del general Comerma ha sido modelado por encargo particular de la ciudad de Vall, á donde va destinado. Felicitamos al joven escultor Sr. Pellarés por la brillantez de sus primeros pasos en la carrera artística, lo propio que á su reputado maestro señor Figueras.

Nos cabe una gran satisfacción al poder comunicar á nuestros lectores que en el día de ayer se dió principio á las obras de explanación ordinaria para la construcción del canal de derivación de las aguas del Pantano de Riudecasses. Se está procediendo á la excavación frente al túnel núm. 1, para proceder seguidamente á su perforación.

Hoy ya no debe temerse la falta de apetito que tanto aflige á los que ven desnutrirse por momentos; con un frasco de «Vito Plasma» se recobra por completo. Pídanse en Farmacias.

Ante el señor Juez de primera instancia con el actuario Sr. Andreu, se celebró anteayer en las Casas Consistoriales de la vecina capital la subasta de los edificios del Estado, situados en Selou, conocidos por Capitanía y Aeuana. El primero fué adjudicado por 7.125 pesetas no presentándose postor para el segundo, tasado en 27 000 y pico de pesetas.

Todas las personas de buen gusto usarán ya sin rival legía marca «La Aragonesa».

Padres que tenéis hijos y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas traspasadas, que van aproximándose á terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofosfitos Salud y á los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Rechazar las imitaciones.

Ayer falleció en Tarragona el

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA** **PROBARLOS ES ADOPTARLOS** Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marea

Representación y Depósito: **R. PERPIÑA**
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Exito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO y CARUSO
en discos Gramophone

Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

el aparato NO es un «GRAMOPHONE»
Catálogos gratis

primer teniente de carabineros don Gonzalo Pérez Pérez, que como se recordará fué agredido tiempo atrás por un cabo del mismo cuerpo en las cercanías de Salou.

Un piquete de veinte hombres del regimiento de Almansa tributó al cadáver los honores de ordenanza.

(R. I. P.)

—El café de **Malte Kneipp** es uno de los mejores sustitutos del café colonial, giendo su coste la mitad, pues mientras el café cuesta 6 ptas. Kilo el **Malte** cuesta 3. Pídanlo en ultramarinos.

—**Sabañol Deyrup.**—Curación radical verdad de los sabañones (panallons) en tres días. Una peseta frasco. De venta farmacia Punyed, y principales.

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Merá cader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6.

En Barcelona: Claris 35, principal.

TERRY EXQUISITO CONAC
Pídsese en todas partes

Cura el estómago el Elixir Salz de Carlos.

JAQUECAS
NEURALGIAS, REUMAS
MAREOS, ESTADOS GRIPALES
Y NERVIOSOS, DESAPARECEN
CON LA **SANATORINA**

In farmacias y droguerías. Por mayor Pérez Martín y C. Consultorio exclusivo. R. de Orellana, Puerto del Sol, 2, Madrid.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany
Grandes sesiones de cine para hoy.—Escogido programa.
Exito de la notable canzonetista y bailarina «Ellen Daeris».

Funciones benéficas organizadas por la Junta local de damas, para arbitrar socorros para los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña de Marruecos, y de la «Cruz Roja» de esta ciudad por señoras y jóvenes de esta población.

PROGRAMA
Primer día, 24 Febrero de 1915.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La zarzuela en un acto y tres cuadros, «Los Aparecidos».
- 3.º Intermedio musical vocal.
- 4.º El pasillo cómico en un acto «La muela del juicio».—A las 9 y media en punto.

Segundo día, 25 Febrero de 1915.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia lírica en un acto y tres cuadros, «El señor Joaquín».
- 3.º Intermedio musical vocal.

4.º La comedia en un acto, «El bigote rubio».—A las 9 y media en punto.

Karsnal de Reus

Sesiones de cine para esta noche.—Escogido programa de películas.

Exito de «Los Werds Bros», excéntricos.

Sala-Reus

Escogidas sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.

Grandes regalos

El fabricante de la sin rival legía marca «LA ARAGONESA» de Zaragoza, ruega al consumidor de la misma que al comprarla en los establecimientos, pida el vale-regalo para conseguir uno de los siguientes obsequios:

- 1.º Una hermosa cama.
- 2.º Cinco piezas tela 100 metros.
- 3.º Cuatro » » 80 »
- 4.º Tres » » 60 »
- 5.º Dos » » 40 »
- 6.º Una » » 20 »
- 7.º Un ajuar novia.
- 8.º Una mantelería (trece piezas).
- 9.º Dos sábanas.
- 10.º Un corte vestido.

El sorteo se verificará ante Notario de esta plaza el 20 Diciembre 1915.

Pedid siempre la legía marca «LA ARAGONESA», premiada en las Exposiciones de Huesca, Zaragoza, París y Londres.

AVISO

HERNIADOS (trencats)

Leed y sabréis la verdad

Visitará á esta ciudad, donde permanecerá el primer lunes de cada mes, el eminente ortopedista D MANUEL ORPINELL, á fin de atender á todos cuantos HERNIADOS deseen encontrar alivio INSTANTANEO Y CURACION RADICAL de las hernias, por voluminosas que sean, y estableciendo su consulta en la FARMACIA PUNYED LLOBERAS, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40, teléfono 165.

Siendo el que suscribe el que construye los BRAGUEROS y después de quince años CONSECUTIVOS en dar pruebas de gran afecto á la numerosa clientela que servía en la casa BRU, de Barcelona, y á ruegos de la numerosa clientela que poseo, me he visto obligado á establecerme en la villa de Vendrell, calle Montserrat, núm. 14, para poder visitar todos los meses á todos los herniados de Reus y su comarca.

Recomiendo al público no se deje sorprender por los muchos farsantes que dicen ser constructores de bragueros y jamás han comprendido las malas consecuencias que ocasiona el usar un mal braguer.

Mi invento BRAGUERO TRIPLE REGULADOR ARTICULADO, premiado con medalla de oro en la Exposición de Roma en el año de 1911, es el único que ofrece garantías de una completa curación.

Construcción especial de bragueros para dormir, fajas ventrales, y aparatos para la curación de todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA: Los que no puedan visitarse estos días podrán dirigirse á la FARMACIA PUNYED LLOBERAS, donde ha establecido un depósito de bragueros de todas clases y condiciones, para la venta, a precios económicos, y donde se recibirán encargos, y a mi

Taller y despacho
Calle Montserrat, 14, **VENDRELL**
MANUEL ORPINELL

AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

Atendiendo las quejas de varias personas que dirigidas á mi establecimiento por los Sres. Médicos, hau dado por equivocación con otro del mismo ramo titulado «La Cruz», propiedad de un exdependiente mío, me veo obligado á poner al descubierto el modo de obrar de dicho individuo.

Este señor, quizás creyéndose incapaz de crearse un nombre y una reputación comercial por su solo esfuerzo y aprovechándose del crédito que goza mi antiguo establecimiento «La Cruz Roja», se ha establecido en la misma calle núm. 24 (tres puertas más arriba de mi casa) y sabiendo que no podía ostentar al exterior de su tienda el glorioso símbolo de «La Cruz Roja» ha denominado su establecimiento «La Cruz» y con el solo objeto de despistar á mis clientes ha hecho pintar una «Cruz Roja» en el remate de los armarios que hay en el interior del mismo.

JOSE PUJOL

Cirujano, especialmente en la curación de las hernias (trencats), con 27 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas á 125.

Fajas hipogástricas ó ventrales, tirantes omopláticos.

Gran surtido en lentes, gafas para miopes y vista causada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

LA CRUZ ROJA
16, Monterols, 16
al lado del fabricante de gorras de don Isidro Pons

AL PÚBLICO

En el Arrabal alto de Jesús, n.º 43, se construyen toda clase de Maceteros de azulejos para Jardines, Tejados y Galerías, á precios convencionales

En venta

Motor de gas marca «Escuders», de 5 caballos de fuerza, en muy buen estado, se venderá muy barato con todos sus accesorios.
Razón: calle S. Vicente Alegre, 37, Reus.

Peluquería y Barbería en venta

Por retirarse del negocio se vende en precio módico una peluquería y barbería, con muy buena y antigua clientela.
Dará razón, Juan Barberá, Jesús 28, Reus.

Para vender

Lo está un taller de pipería muy acreditado y en un buen punto de esta ciudad.
Para informes dirigirse á esta imprenta.

Para alquilar

Dos ALMACENES grandes y uno de pequeño. Huerto Closa de Mestres, 3.

EN VENTA

Lo está una tienda de comestibles situada en una calle céntrica, la cual es acreditada y con buena clientela.
Para informes en esta imprenta.
Imp. Celestino Ferrando—Reus.

LAS ENFERMEDADES DE REUMA

se curan radicalmente y se alivian completamente los dolores en 48 horas.

Tratamiento Paraguayo Gabinete
Sucursal núm. 2, COS DEL BOU, 18
TARRAGONA

Consulta todos los Martes y Miércoles de 9 á 12 y de 3 á 5

Sucursal núm. 1, GARTER, núm. 5, pral,
PALMA DE MALLORCA

Central: Aviñó, 18, pral., **Barcelona**

EQUIPOS y CANASTILLAS BORDADOS = CALADOS = ENCAJES

No hacer ningún encargo, sin antes haberse dirigido á la acreditada Casa, que cuenta 24 años de existencia,

M. VIDAL
SUCESSORA DE M. RIBERA
PASO DE GRACIA, 103, BARCELONA

C. BORRÁS : DENTISTA

APROVAT PER LA FACULTAT DE MEDICINA DE MADRID
Plaça de la Constitució, 13. - **REUS**

Fa avinent al públic en general haver innovat son Gabinet Dental amb lo més nou conegut fins avui, poguent aixís practicar tota mena d'operacions sense dolor per difícils que siguin.

CONSULTA a Mora d'Ebre, els dijous 1.º i 3.º de cada mes

Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO
Calle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (llumats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

Centro de Protección y Defensa del Asegurado
dirigido por **ANTONIO FERNANDEZ TORMO**

Inspector y representante de «La Catalana» en Reus y su partido

Seguros de incendios «La Catalana» = Sobre la Vida Banco Vitalicio de España. Caballerías, sobre la vida, robo y accidentes de los mismos Europe Company = Accidentes del Trabajo. = Rotura de Cristales.

Santa Ana, 8, 1.º, REUS (Plaza Harinera)

MONSIEUR ANTOINE FERNANDEZ TORMO

Exprofesor del idioma francés del «Centro de Lectura» y Profesor actual del Colegio de 1.º y 2.º enseñanza dirigido por D. Juan Ollé Vallés, con más de veinte años de prácticas en los colegios de París y en especial en el comercio.

Enseña á hablar, leer y escribir correctamente el francés. Clases abiertas en su domicilio calle Santa Ana, 8, 1.º (Plaza Harinera).

Lecciones á domicilio á quien lo solicite
Precios módicos. — Método fácil y moderno

BEBED EL AGUA PURA

obtenida con los **LITINOIDES SERRA**. Resulta de un sabor agradabilísimo y puede decirse que es el agua de mesa mejor y más económica. Reune todas las cualidades de las aguas minerales naturales embotelladas y ninguno de sus inconvenientes. Excita el apetito, favorece las digestiones y evita ó cura enfermedades del hígado, riñones, catarros de la vejiga, mal de piedra, etc.

Precio de una caja de 12 paquetes, 1 peseta. - Precio de un paquete suelto, 10 céntimos

Regístrate como ilegítimos los paquetes y cajas que no lleven el nombre registrado **LITINOIDES SERRA** sobre un fondo azul

FARMACIA PONYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de
Hígado de Bacalao incongelable
 Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40
 Teléfono 165

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires
 Vapor REINA VICTORIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba y Méjico
 Vapor MANUEL CALVO
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
 Vapor ALFONSO XII
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia
 Vapor LEGAZPI
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana; Puerto Limón, Cojón, Sabanilla, Guraçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
 Vapor C. LOPEZ LOPEZ
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles. 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 23 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Coombe, Singapur, Hilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
 Vapor S. DE CADIZ
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias para el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Vapor P. DE SATRUSTEGUI
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos
 Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3
 Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

TARIFA

para la inserción de anuncios en este periódico desde Julio de 1913

PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera pagina				A 4.ª pá
A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cmts. que ocupe.	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 2 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cmts. que ocupe.
Hasta 3 cmts. de altura.	2'50	3'75	5'00	7'50	X 5 cmts. que ocupe.
De 3 a 5 cmts. de altura.	3'50	5'25	7'00	10'50	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'00	1'50	

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen a publicar una ó más pagarán a 10 céntimos por línea ó inserción.
 NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, razón de 10 céntimos por inserción.

Herniados (Trencats)

Debe saber todo enfermo de hernia que ante el fracaso de las operaciones quirúrgicas, que dejan muchas veces reproducir, hoy el herniado no necesita someterse a los riesgos de una peligrosa operación; le basta, para conseguir su curación radical, emplear las acreditadas especialidades «VIVES», sistema no operatorio, único en España, que puede ofrecer, sin molestia ni riesgo alguno, tales garantías, por difícil y voluminosa que sea la hernia.
Herniados: Antes de comprar ningún braguero, ni seguir otros tratamientos, venid a consultarnos, con la seguridad que nuestros consejos serán de gran provecho para el mejoramiento de vuestra enfermedad, pues nuestra antigua y renombrada casa siempre ha obrado con seriedad, procurando ser útil a la humanidad. Despacho de nueve a doce y de tres a seis; los domingos y días festivos de nueve a doce.

Rambla del Centro, 12, pral., casa «VIVES», (junto al Liceo)
BARCELONA

Lo que debe saber el inventor

Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal **INDUSTRIA E INVENCIÓNES** es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos.

Oficina de Propiedad Industrial

Patentes, Marcas, Dibujos, Modelos, Nombres comerciales
 Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-Industrial
 Ronda Universidad, 17. — BARCELONA

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que registrá desde el 20 de Septiembre de 1914

Salidas de Reus	Salidas de Salóu
4 a las 3'50 (Arrabal)	3 a las 4'35
6 a las 8'18	5 a las 9'07
2 a las 10'15	7 a las 11'15
8 a las 14'50	1 a las 15'50
38 a las 16'30	39 a las 18'40

Reus 10 de Septiembre de 1914.—El Administrador.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

Sale	Llega
4,50 por Villanueva por Villafra	8'37 (m.)
6'54	9'30
8'40	9'14 (E)
14'13	13'27 (m)
17'16	17'48 (c.)
21'25	20'45
	2'37 (R)

DE BARCELONA A REUS

Sale	Llega
5'26	9'21 (m)
8'13	10'39 (R)
9'12	12'48 (c)
12'50	16'15 (l.)
15'02	19'24 (m)
19'47	22'04 (E)

DE REUS A FALSET Y MORA

Sale	Llega
6'50	9'12
10'45	11'25
13'18	14'24
16'30	18'57
19'46	21'11
22'11	23'16 (E)

DE MORA Y FALSET A REUS

Sale	Llega
5'40	6'46 (E)
6'—	8'28 (m)
7'15	9'03
12'17	13'11
17'—	18'45
20'09	20'45

DE REUS A TARRAGONA

Sale	Llega
7'38	8'11 (m)
9'57	10'30 (m)
12'35	13'07
14'08	14'45 (m)
18'08	18'35 (c)
20'50	21'34 (m)

DE TARRAGONA A REUS

Sale	Llega
7'35	8'10 (c)
9'00	9'35
12'29	13'06 (m)
16'36	17'14 (m)
19'25	20'03 (m)

LÍNEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
 Travesía en 15 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero, el vapor PRIN. IPE DE ASTURIAS.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de Barcelona el 4 de Febrero, el vapor BARCELONA.
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo

para New-York, Habana, New Orleans y Galvestón
 Vapor MARTIN SAENZ saldrá de Barcelona el día 25 de Febrero.
 Admitiendo carga para dichos puertos

Servicios a las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES
 Balmes, 8 Febrero
 Valbanera, 20 Febrero

O. Wifredo, 5 Marzo
 Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
 Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.
 Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana y para Banes y Nipe, Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía «emelle de las Baleares»
 Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.
 Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, **Rómulo Bosch y Alsina**.—Plaza Antonio López, 54, principal.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
 SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899
 El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: CALLE DE GOYA, 6, BAJO
MADRID



EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO



No puedo mas !... Mi yo !...

= ES IRROMPIBLE =

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

La superioridad de la lámpara «EGMAR»
 queda demostrada con la práctica
 De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas
 A. E. G. Thomson Houston Ibérica, S. A.—BARCELONA
 Oficina de venta: Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22
 Oficina de Instalaciones: Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22